

Deloitte & Touche Centro Corporativo El Cafetal Edificio Deloitte La Ribera, Belén, Heredia Costa Rica

Tel: (506) 2246 5000 Fax: (506) 2246 5100 www.deloitte.com/cr

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa ("el Puesto), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Puesto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores(SUGEVAL), que se describen en la Nota 1.

Bases para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Enfasis en Asuntos

<u>Base Contable</u> - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que el Puesto prepara sus estados financieros de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), tal y como se describen en la Nota 1 a los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales

Deloitte.

de Información Financiera ("NIIF") y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 1. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan son para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, no tienen como propósito presentar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Puesto de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración y los encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Puesto para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Puesto de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera del Puesto.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la evasión del control interno.

Deloitte.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Puesto.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Puesto para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Puesto cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661

Póliza No.0116 FIG 7

Ven¢e: 30 de setiembre de 2022 Timbre de Ley No.6663, ¢1.000 Adherido y cancelado en el original La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica

24 de febrero de 2022





INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA (Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
Disponibilidades	1b, 2	<u>¢ 2.870.531.589</u>	<u>¢ 2.957.844.016</u>
Inversiones en instrumentos financieros		6.632.530.022	4.597.776.966
A valor razonable con cambio en otros			
resultados integrales	1c, 3	5.942.047.256	4.243.341.091
A valor razonable con cambio en resultados	1c, 3	645.383.954	301.431.969
Productos por cobrar		45.098.812	53.003.906
Cartera de créditos	5	30.896.932	15.188.482
Cuentas y comisiones por cobrar		6.419.845	15.423.571
Por operaciones bursátiles		0/12/0/10	36.912
Por operaciones partes relacionadas			140.188
Otras cuentas por cobrar		6.419.845	15.246.471
Participaciones en el capital de otras			
empresas	1d, 6	37.987.570	37.987.570
Activos por derecho de uso - edificios			
e instalaciones	1d, 7	<u>257.181.782</u>	284.241.894
Otros activos		67.811.252	155.556.111
Gastos pagados por anticipado		34.316.255	135.562.462
Otros activos		33.494.997	19.993.649
TOTAL DE ACTIVOS		<u>¢ 9.903.358.992</u>	<u>¢ 8.064.018.610</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Cuentas por pagar y provisiones	1.1.7	¢ 268.517.934	¢ 291.485.485
Obligaciones con entidades Cuentas por pagar por servicios bursátiles	1d, 7 8	¢ 268.517.934 4.638.092.710	2.504.664.845
Impuesto sobre la renta diferido	O	67.952.990	2.504.004.045
Otras cuentas por pagar diversas y		07.502.550	
provisiones	9	458.554.031	717.805.700
TOTAL DE PASIVOS		5.433.117.665	3.513.956.030
PATRIMONIO			
Capital social	10	1.372.534.000	1.372.534.000
Capital pagado		1.372.534.000	1.372.534.000
			(Continúa)

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2021	2020
Aportes patrimoniales no capitalizados		<u>¢ 88.701.439</u>	<u>¢ 88.701.439</u>
Otros resultados integrales		87.621.188	85.444.148
Reservas patrimoniales	1h	250.398.343	233.739.838
Resultados acumulados		2.670.986.357	2.769.643.155
TOTAL DEL PATRIMONIO		4.470.241.327	4.550.062.580
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢ 9.903.358.992</u>	<u>¢ 8.064.018.610</u>
ACTIVOS RESTRINGIDOS	21	<u>¢ 3.472.905.309</u>	<u>¢ 1.520.398.028</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	<u>¢468.807.818.331</u>	<u>¢470.207.568.289</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Henry Zamora Castro Representante Legal

Timbre de Ley No.6614 adherido y cancelado en el original

Lic. Andrés Cruz Pérez Dirección Financiera Lic. Julio Bastos Alvarado Auditor Interno



(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS			
Por disponibilidades		¢ 8.106.664	¢ 13.766.474
Por inversiones en instrumentos financieros		218.078.462	213.215.888
Por cartera de créditos		9.661.104	19.613.612
Por ganancia por diferencias de cambio - netas	1a	104.591.638	202.205.968
Total de ingresos financieros	1e, 25	340.437.868	448.801.942
GASTOS FINANCIEROS			
Por obligaciones con entidades financieras		(3.889)	(138.242)
Por bienes tomados en arrendamiento		(14.310.976)	(17.132.304)
Por estimación de deterioro de activos	1c	(6.687.629)	(95.264.140)
Por otros gastos financieros		(41.557.526)	(22.227.092)
Total de gastos financieros		<u>(62.560.020</u>)	(134.761.778)
RESULTADO FINANCIERO		277.877.848	314.040.164
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN Ingresos por recuperación de activos y			
disminución de estimaciones y provisiones	1c	103.942.327	
Por comisiones por servicios	11	2.351.497.492	1.626.481.403
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	6		7.691.558
Por cambio y arbitraje de divisas	O	78.259.248	52.017.922
Por otros ingresos operativos	12	49.621.370	60.122.567
Total otros ingresos de operación	1e, 25	2.583.320.437	1.746.313.450
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN			
Por comisiones por servicios	1f, 13	(1.081.317.030)	(769.978.484)
Por otros gastos operativos	1f	(149.052.411)	(62.402.868)
Total otros gastos de operación		<u>(1.230.369.441</u>)	(832.381.352)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1.630.828.844	1.227.972.262
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Por otros gastos de administración	1f, 14	(1.145.213.917)	(890.028.972)
Por amortización de derecho de uso	1d, 7	(74.727.168)	(71.060.473)
Total gastos administrativos		(1.219.941.085)	<u>(961.089.445</u>)
			(Continúa)

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas		2021	2020
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA	0			
UTILIDAD		¢	410.887.759	¢ 266.882.817
Impuesto sobre la renta		(105.370.374)	(108.388.955)
Impuesto sobre la renta - diferido	1g, 16		<u>(34.141.678</u>)	
RESULTADO DEL PERÍODO			<u>271.375.707</u>	158.493.862
OTROS RESULTADOS INTEGRALE NETO DEL IMPUESTO Ajuste por valuación inversiones al valo razonable con efecto en otro resultado integral	,		2.177.040	60.971.906
OTROS RESULTADOS INTEGRALI			2.177.040	00.571.500
DEL PERÍODO, NETO DEL IMPUE		-	2.177.040	60.971.906
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		<u>¢</u>	<u>273.552.747</u>	<u>¢ 219.465.768</u>
				(Concluye)
Las notas adjuntas son parte integral de e	stos estados financie	ros.		
MBA. Henry Zamora Castro Representante Legal	Lic. Andrés Cruz Pér Dirección Financier			astos Alvarado or Interno

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Otros Resultados Integrales	Reservas Patrimoniales	Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores	Total del Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		¢1.372.534.000	¢88.701.439	¢24.472.242	¢225.815.145	¢3.269.073.986	¢4.980.596.812
Distribución de dividendos	10					(650.000.000)	(650.000.000)
Utilidad neta del período						158.493.862	158.493.862
Aumento de la reserva legal	1h				7.924.693	(7.924.693)	
Otros resultados integrales				60.971.906			60.971.906
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		1.372.534.000	88.701.439	85.444.148	233.739.838	2.769.643.155	4.550.062.580
Distribución de dividendos	10					(353.374.000)	(353.374.000)
Utilidad neta del período						271.375.707	271.375.707
Aumento de la reserva legal	1h				16.658.505	(16.658.505)	
Otros resultados integrales				2.177.040			2.177.040
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		<u>¢1.372.534.000</u>	<u>¢88.701.439</u>	<u>¢87.621.188</u>	<u>¢250.398.343</u>	<u>¢2.670.986.357</u>	<u>¢4.470.241.327</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Henry Zamora Castro
Representante Legal
Lic. Andrés Cruz Pérez
Dirección Financiera
Lic. Julio Bastos Alvarado
Auditor Interno

INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA (Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Nota	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultados del período		¢ 271.375.707	¢ 158.493.862
Partidas aplicables a resultados que no			
requieren uso de fondos:			
Impuesto sobre la renta	16	105.370.374	108.388.955
Impuesto sobre la renta - diferido		34.141.678	
Diferencias de cambio no realizadas		16.319.775	63.700.753
Por amortización de derecho de uso		14.310.976	17.132.304
Por bienes tomados en arrendamiento			
financiero		74.727.168	71.060.473
Variación en activos y pasivos (aumento)			
o disminución:			
Cartera de créditos		(15.708.450)	(14.816.896)
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		(666.070)	9.404.685
Cuentas por cobrar por operaciones con			
partes relacionadas		140.188	16.535.727
Otras cuentas por cobrar		8.826.626	(8.984.422)
Otros activos		86.588.669	(74.098.694)
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2.065.299.484	638.863.167
Otras cuentas por pagar diversas y			
provisiones		(221.618.136)	355.902.933
Efectivo utilizado en las actividades de			
operación		2.382.873.502	1.341.582.847
Impuestos pagados		(95.472.471)	(129.961.897)
Intereses pagados		(14.310.976)	(17.132.304)
Efectivo neto utilizado en las actividades de			
operación		2.273.090.055	1.194.488.646
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en instrumentos financieros - netas		368.400.755	(167.389.876)
Efectivo neto utilizado en las actividades de			
inversión		396.400.755	<u>(167.389.876</u>)
			(Continúa)

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados	10	¢ (353.374.000)	¢ (650.000.000)
Obligaciones con entidades		(70.634.607)	(63.816.882)
Efectivo neto utilizado en las actividades de			
financiamiento		(424.008.607)	(713.816.882)
AUMENTO EN DISPONIBILIDADES Y			
EQUIVALENTES DE EFECTIVO		2.245.482.223	313.281.888
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES			
DE EFECTIVO AL INICIO DEL			
PERÍODO		4.853.391.575	4.540.109.687
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES			
DE EFECTIVO AL FINAL DEL			
PERÍODO	2	<u>¢7.098.873.798</u>	¢4.853.391.575

Durante el 2021 y 2020 se reconoció ϕ 47.667.056 y ϕ 355.302.367 respectivamente como de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integr	al de estos estados financieros	
MBA. Henry Zamora Castro Representante Legal	Lic. Andrés Cruz Pérez Dirección Financiera	Lic. Julio Bastos Alvarado Auditor Interno

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio - Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa ("el Puesto"), está domiciliada en Costa Rica, y es poseída en su totalidad por el Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. Su actividad principal es la correduría de valores, así como la compra venta y custodia de los mismos.

La principal operación del Puesto consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado costarricense de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

El Puesto fue autorizado para brindar los servicios de entidad de Custodia tipo B, a partir del 10 de enero de 2007, conforme a la aprobación que al respecto otorgó la Superintendencia General de Valores, según la resolución SGV-R-1593.

El Puesto está registrado en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y sus reformas, y es supervisada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Durante el período 2014, el Puesto fue autorizado para participar como intermediario en el mercado cambiario de contado, así como para participar en el "Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX)".

Al 31 de diciembre de 2021, el Puesto posee el personal requerido para su operación. La dirección web es www.gruposama.fi.cr.

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Puesto toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros del Puesto fueron preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 "Reglamento de Información Financiera", que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento. Previo a la entrada en vigencia de este acuerdo, la aplicación de las normas se basaba en los textos vigentes al 1º de enero de 2011 de las NIIF de ese año.

En la Nota 27 se detallan las principales diferencias entre las NIIF y las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Financiera.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables significativas que sigue el Puesto se resumen como sigue:

a. *Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera* - Los registros contables del Puesto se mantienen en colones costarricenses, moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera a la fecha de cierre son ajustados a los tipos de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica vigentes a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio de referencia para la compra del dólar estadounidense era de ¢645,25 y ¢617,30, respectivamente. Para ambos períodos para la venta es aplicable una diferencia de ¢6,19 y ¢6,77; respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio de referencia del euro era de €1,13 y €1,22 por dólar estadounidense, respectivamente.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ¢645,25 y ¢639,06 por dólar estadounidense, respectivamente.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial "colón costarricense".

b. *Equivalentes de Efectivo* - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

c. *Instrumentos Financieros* - El Puesto ha adoptado la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1º de enero de 2020, de conformidad con las disposiciones regulatorias del CONNASSIF. Los requerimientos de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de activos financieros y ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Puesto se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

• Activos Financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas de activos financieros que requiere la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales del mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según sea la clasificación de los activos.

La NIIF 9 contiene 3 categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambio en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

- Activo Financiero al Costo Amortizado
 - i. El activo es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
 - Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos principal e intereses sobre el saldo vigente.

- Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Otros Resultados Integrales
 - i. El activo financiero es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
 - ii. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.
- Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Resultados Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados
- Evaluación del Modelo de Negocio La Administración del Puesto realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información incluye lo siguiente:
 - i. Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
 - ii. Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Puesto sobre el rendimiento en portafolios;
 - iii. Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
 - iv. Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- v. La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la Administración del Puesto establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.
- Deterioro de Instrumentos Financieros El Puesto reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas ("PCE") en inversiones en instrumentos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Puesto evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

- Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:
 - i. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que espera recibir); y
 - ii. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.
- Definición de Deterioro La Administración del Puesto considera un activo financiero deteriorado cuando:

Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- i. Baja de calificación externa del emisor; a niveles definidos internamente;
- ii. Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- iii. Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- iv. Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- v. El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un emisor se encuentra deteriorado, la Administración del Puesto considera indicadores que son:

- i. Cualitativos y cuantitativos.
- ii. Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- iii. Calificación de riesgos del emisor de acuerdo con las calificaciones de riesgo aceptadas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo - Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Puesto considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Puesto incluyendo información con proyección a futuro.

El Puesto identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- i. La probabilidad de incumplimiento ("PI") durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- ii. La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

iii. La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Se considera un instrumento con deterioro significativo cuando éste presente una reducción en la calificación de 4 niveles o más, respecto a la calificación al momento de la compra de instrumento.

- Calificación por Categoría de Riesgo El Puesto asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Puesto utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar. Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.
- Generando la Estructura de Término de la PI Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Puesto obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros. El Puesto emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.
- Determinar si el Riesgo de Crédito ha Incrementado Significativamente El Puesto ha establecido un marco general que incorpora información
 cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo
 financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento
 inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Puesto para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Puesto evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Puesto, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Puesto puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

- Insumos en la Medición de PCE Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:
 - i. Probabilidad de incumplimiento a 12 meses (PD).
 - ii. Pérdida dado el incumplimiento (LGD).
 - iii. Exposición ante el incumplimiento (EAD).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La aplicación de la PD se realizará en función de la calificación de riesgo del instrumento evaluado. Para las emisiones en colones se utilizarán las escalas de calificaciones nacionales. Para el caso de los instrumentos en dólares y para emisores internacionales, se utilizan las calificaciones internacionales.

Para la aplicación de la LGD, se aplica como la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, las tasas de default históricas elaboradas por la calificadora S&P.

La EAD representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Puesto deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

- Periodicidad para Cálculo de la Pérdida Esperada La pérdida esperada para las carteras propias del Puesto se realizará de forma mensual cada cierre de mes.
- Proyección de Condiciones Futuras El Puesto incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Puesto, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Puesto formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Puesto también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

 Pasivos Financieros - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Administración del Puesto se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

- **Presentación de la PCE en el Estado de Situación Financiera** La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:
 - Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;

- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.
- d. **Derecho de Uso** El Puesto adoptó la NIIF 16 "Arrendamientos", emitida por el IASB en enero del 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIIF 4 "Determinación de si Acuerda contiene un Arrendamiento".

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Puesto evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Puesto evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Puesto tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Puesto asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Puesto ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Derecho de Uso - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Puesto. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Puesto puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Puesto está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Puesto esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Puesto del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Puesto cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de bajo Valor - El Puesto ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Puesto reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Puesto aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado; donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1º de enero de 2020, esto sin reexpresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 31 de diciembre de 2019 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020 en este aspecto.

Como resultado del proceso de adopción, el Puesto reconoció al 1º de enero de 2020 un monto de ¢355.302.367 de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la Norma Internacional Contable (NIC) 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento".

e. *Participaciones en el Capital de Otras Empresas* - Las inversiones en acciones de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se miden al costo y después de su reconocimiento inicial son reconocidos a su costo amortizado.

f. Reconocimiento de Ingresos -

- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.
- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de interés efectiva.

- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- g. **Reconocimiento de Gastos** Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- h. *Impuesto sobre la Renta* Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El impuesto de renta diferido pasivo es reconocido por las diferencias cambiarias no realizadas.

- i. **Reservas Patrimoniales** Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- j. *Uso de Estimados* Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados.
- k. Prestaciones Legales La obligación se reconoce mediante provisiones mensuales. El Puesto mantiene la política de liquidar a sus colaboradores de forma anual, es decir, cancelar una parte de las obligaciones laborales registradas en sus estados financieros separados a favor de sus empleados todos los años
- 1. *Utilidad Neta por Acción* Se determina de acuerdo con la utilidad neta del período y las acciones básicas mantenidas durante el período, ponderadas por los días en que estuvieron vigentes.
- m. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas

Cambios en las Políticas Contables - El Puesto no tuvo cambios en políticas contables.

Adopción de las Nuevas y Revisadas Normas Internacionales de Información Financiera -

• Impacto Inicial de la Aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, IAS 39, y la NIIF 7) - En el año anterior, entró en vigencia las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la

contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura sean modificados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

En el año en curso, entró en vigencia las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite al Banco reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancarias. (IBOR) a tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas "tasas libres de riesgo" o RFR por sus siglas en inglés). En adición, introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma, aclarar que la contabilidad de coberturas no se descontinúa únicamente debido a la reforma del IBOR, e introducir revelaciones que permitan a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que el Puesto está expuesta y cómo el Puesto gestiona esos riesgos, así como el progreso del Puesto en la transición de los IBOR a las tasas de referencia alternativas, y cómo el Puesto está gestionando esta transición.

La Fase 2 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros del Banco debido a que este no mantienen relaciones de cobertura de tasas de interés, ni activo o pasivos financieros con referencia a tasas de referencia interbancarias.

• Impacto de la Aplicación de Concesiones de Alquiler Relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 - Enmienda a la NIIF 16 - En mayo del 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 - enmienda a la NIIF 16-Alquileres. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de aplicar la orientación de la NIIF 16 al contabilizar las concesiones a los arrendamientos surgidos como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19.

Como expediente práctico, un arrendatario puede elegir no evaluar cuando una concesión del arrendador relacionada por COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

 El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022).
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

La modificación estaba programada para aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como continúa el impacto de la pandemia de COVID-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico a 30 de junio de 2022. La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de abril de 2021. Sin embargo, el Banco no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19, pero planea aplicar el expediente práctico si se vuelve aplicable dentro del período permitido de aplicación.

Normas e Interpretaciones Emitidas que Aún no han sido Adoptadas - A continuación, se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero aún no son efectivas y no han sido adoptadas por anticipado:

• Enmiendas a la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Corriente o no Corriente - Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

• Enmiendas a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual - Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que pudiera estar dentro del ámbito de aplicación CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que da lugar a una obligación de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es en o después del inicio del primer período anual que comienza en o después del 1° de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

Enmiendas a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Procedimientos antes del Uso Intencionado - Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras lleva el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancias o pérdidas. El Puesto mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de "probar si un activo funciona correctamente". La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida, los estados financieros revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en el estado de ganancia o pérdida se incluyen dichos fondos recibidos y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros en los que el Puesto aplica en por primera vez las enmiendas.

El Puesto reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un Contrato - Las modificaciones especifican que el "costo de cumplimiento" de un contrato comprende los "costos que se relacionan directamente con el contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que el Puesto aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que el Puesto aplica por primera vez las modificaciones. Las cifras comparativas no son modificadas. En su lugar, el Puesto reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

• Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica de las NIIF 2 Realización de Juicios de Importancia Relativa - Revelación de Políticas Contables - Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF. no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Definición de Estimaciones Contables - Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía. sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

• Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la Renta - Impuesto Diferido Relacionado con Activos y Pasivos que Surgen de una Sola Transacción - Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
 - i. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.
 - ii. Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, con aplicación permitida.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 - Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1: D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

• NIIF 9 - Instrumentos Financieros - La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del "10 por ciento" para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre el Puesto (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibidas por el Puesto o el prestamista en nombre del otro.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones que se producen en o después de la fecha en que el Puesto aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

• *NIIF 16 - Arrendamientos -* La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras en el arrendamiento.

Dado que la enmienda a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros del Puesto en períodos futuros.

2. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre las disponibilidades del Puesto se detallan así:

	Nota	2021	2020
Banco Central de Costa Rica		¢2.087.400.440	¢1.981.802.323
Entidades financieras del país		358.237.640	721.752.023
Entidades financieras del exterior		315.500.284	146.858.975
Disponibilidades restringidas	20	65.914.333	88.104.173
Efectivo		43.478.892	18.665.955
Otras disponibilidades			660.567
Total disponibilidades		¢2.870.531.589	¢2.957.844.016

Las disponibilidades restringidas son depósitos en el Fondo de la Bolsa Nacional de Valores (FOGABONA), correspondientes al efectivo que deben aportar los puestos de bolsa al Fideicomiso de Garantía y Administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Las disponibilidades incluyen fondos recibidos para ejecutar operaciones bursátiles y custodias de fondos de inversión administrados por una parte relacionada. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Puesto mantenía efectivo en caja y bancos restringido por un monto ¢3.220.092.362 y ¢ 1.279.635.121 respectivamente (Notas 4 y 20).

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente manera:

	Notas	2021	2020
Disponibilidades		¢2.870.531.589	¢2.957.844.016
Equivalentes de efectivo:			
Inversión en instrumentos financieros	1b, 3	4.228.342.209	1.895.547.559
Total		¢7.098.873.798	¢4.853.391.575

3. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros del Puesto se detallan así:

	2021	2020
A valor razonable con cambio en otro resultado		
integrales:		
En colones:		
Sector público: Título Propiedad, Gobierno central, vencimiento: julio del 2023 y febrero del 2025, tasa de interés facial entre: 8,05% y 9,20% valor facial: ¢1.001.000.000	¢1.137.348.810	¢1.050.559.690
Certificado de depósito a plazo Banco Nacional de Costa Rica, vencimiento: enero del 2021, tasa de interés facial: 1,25% valor facial: ¢234.000.00		234.000.000
Reportos:		
Títulos de propiedad, subyacente Gobierno de Costa Rica, rendimiento entre: 1,85 y 2,15% vencimientos: enero del 2022, valor facial: ¢386.433.667	386.093.429	
Subtotal sector público, en colones	1.523.442.239	1.284.559.690
En dólares estadounidenses: Sector público:		
Títulos de propiedad, vencimiento: entre mayo del 2022 y mayo del 2027 tasa de interés facial entre 5,52% y 5,98%, valor facial: US\$1,855,000 (2020: valor facial US\$2,608,000)	1.221.740.179	1.598.665.811
Certificado de depósito a plazo Banco Nacional de Costa Rica, vencimiento: enero del 2021, tasa de interés facial: 0,10%, valor facial:		02.505.000
US\$150,000	1 221 740 170	92.595.000
Sub-total sector público	1.221.740.179	1.691.260.811
		(Continúa)

	2021	2020
Sector privado:		
Certificado depósito a plazo - overnight	¢3.196.864.838	¢1.267.520.590
Subtotal sector privado, en dólares	4.418.605.017	2.958.781.401
Subtotal disponibles para la venta	5.942.047.256	4.243.341.091
Mantenidas para negociar:		
En colones:		
Sector privado:		
Participación en fondo de inversión, con		
rendimientos variable	645.383.954	301.431.969
Total mantenidas para negociar	645.383.954	301.431.969
Total	¢6.587.431.210	¢4.544.773.060

Estas inversiones corresponden a títulos valores adquiridos por medio del mismo Puesto, los cuales se encuentran depositados en Interclear Central de Valores, S.A., y en el Sistema de Anotación en Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Puesto mantenía inversiones en instrumentos financieros restringidos en el Banco Nacional de Costa Rica por US\$75,000 (2020: ¢10.000.000 y US\$55,000), como garantía de participación en el Mercado de Monedas Extranjeras (Notas 1 y 15).

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	Notas	2021	2020
Inversiones		¢ 6.587.431.210	¢ 4.544.773.060
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 2	(4.228.342.209)	(1.895.547.559)
Total		¢ 2.359.089.001	¢ 2.649.225.501

4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el 2021 y 2020, el Puesto realizó transacciones con partes relacionadas. Los saldos por cobrar y por pagar a la fecha del estado de situación son los que se presentan seguidamente:

			2021		2020
	Por cobrar: Grupo Empresarial Sama, S.A.			¢	140.188
	Total por cobrar	<u>¢</u>		¢	140.188
(A)	Por pagar: Edificio Grupo Sama, S.A. Sama Valores (G.S.), S.A.	¢	416.496	¢	428.925
					(Continúa)

		Notas		2021		2020
	Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. Sama Internacional (G.S.), S.A.		¢	4.836.701	¢	7.719.801 1.302.744
	Subtotal	8		5.253.197		9.451.470
(B)	Por pagar fondos de inversión: Fondo Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado Fondo Sama Liquidez Dólares -			17.132.016		14.168.425
	No Diversificado		3.2	202.960.346	1.	279.635.121
	Subtotal	7	3.2	220.092.362	1.	293.803.546
	Total		<u>¢3.2</u>	225.345.559	<u>¢1</u>	303.255.016

- (A) Las cuentas por pagar a relacionadas corresponden a dineros pendientes de invertir por parte del Puesto, estos fondos fueron invertidos a inicios de enero del 2021, según corresponda.
- (B) El saldo por pagar a los fondos administrados por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., corresponden a dineros pendientes de invertir al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Fondos administrados por el Puesto, en cumplimiento con el Reglamento de Custodia. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Puesto no obtuvo ingresos por la custodia de estos fondos (Nota 16).

Las transacciones con partes relacionadas que aparecen en el estado de resultados, generaron el siguiente efecto:

	Notas	2021	2020
Gastos:			
Alquiler de edificio:			
Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A.		¢ 89.038.144	¢ 80.949.186
Total de gastos	13, 16	<u>¢ 89.038.144</u>	¢ 80.949.186
Dividendos:			
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	10	¢353.374.000	¢650.000.000

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se generaron ingresos por servicios bursátiles de compra y venta de inversiones a nombre de los fondos de inversión administrados por la compañía relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. como sigue:

	2021	2020
Fondo Liquidez Público Colones - No		
Diversificado	¢ 6.903.339	<u>¢6.530.551</u>
Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado	US\$105,070	US\$81,382

5. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cartera de créditos comprende los saldos originados por préstamos a clientes para la compra de títulos, adelantos a clientes en el canje de títulos u otras operaciones de similar naturaleza, propios de la actividad bursátil.

Los saldos de las operaciones bursátiles que se encontraban al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron liquidados en enero del 2022 y 2021 respectivamente. Durante el período 2021 y 2020 se generaron beneficios por cartera de créditos de ¢2.251.053 y US\$11,484 (2020: ¢3.232.939; y US\$26,536).

6. PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

Al 31 de diciembre, el Puesto mantiene participaciones en el capital de otras empresas, que se detallan como sigue:

	Participación	Nota	2021	2020
(A) Bolsa Nacional de Valores, S.A.	4.18%		¢ 6.564.660	¢ 6.564.660
(B) Interclear Central de Valores, S.A.	2.61%		31.307.728	31.307.728
Acciones en otras compañías			115.182	115.182
Total		20	<u>¢37.987.570</u>	<u>¢37.987.570</u>

- (A) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Puesto era dueño de 14.996.108 acciones, por la participación en el capital social de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe un mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles (Nota 1).
- (B) Corresponde al aporte de capital realizado por el Puesto para la constitución de Interclear Central de Valores, S.A., la cual tiene como finalidad encargarse de la Administración y custodia electrónica de títulos valores de emisores privados, a través del sistema de anotación en cuenta.

Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe un mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles (Nota 1).

7. ACTIVOS POR DERECHO DE USO - EDIFICIOS E INSTALACIONES

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los activos por derecho de uso de Edificio arrendado con una parte relacionada es como sigue:

	Activo por Derecho de Uso	Obligaciones por Derecho de Uso
Saldo al inicio del año Adición	¢284.241.894 47.667.056	¢291.485.485 47.667.056
Amortización	<u>(74.127.168</u>)	(70.634.607)
Saldo al final del período	¢257.181.782	¢268.517.934

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos por derecho de uso de Edificio arrendado con una parte relacionada es como sigue:

	Activo por Derecho de Uso	Obligaciones por Derecho de Uso
Saldo al inicio del año Amortización	¢355.302.367 (71.060.473)	¢355.302.367 (63.816.882)
Saldo al final del período	<u>¢284.241.894</u>	<u>¢291.485.485</u>

Como resultado del proceso de adopción, el Puesto reconoció al 1º de enero de 2020 un monto de ¢355.302.367 de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la Norma Internacional Contable (NIC) 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento".

8. CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS BURSÁTILES

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar por servicios bursátiles del Puesto se detallan así:

	Nota	2021	2020
Disponible clientes puesto de bolsa		¢1.377.405.494	¢1.115.868.233
Disponible clientes fondos de inversión	4	3.252.712.649	1.293.803.807
Otras cuentas por pagar por servicios			
bursátiles		7.974.567	94.992.805
Total		¢4.638.092.710	¢2.504.664.845

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el disponible de clientes de fondos de inversión, corresponden al efectivo de los fondos de inversión administrados por la relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (Nota 4).

Los saldos disponibles de clientes puesto de bolsa corresponden a sumas pendientes de invertir por parte del Puesto, las cuales fueron invertidas a inicios del 2021 y 2020.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas y provisiones del Puesto se detallan así:

	Notas	2021	2020
Depósitos en tránsito - No identificados		¢296.154.294	¢638.420.992
Prestaciones legales	1j	12.152.443	7.167.087
Retenciones laborales		14.684.571	7.775.031
Cargas sociales		19.878.548	11.932.467
Operaciones con partes relacionadas	4	5.253.197	9.451.470
Otras cuentas por pagar diversas		110.430.978	37.024.329
Total		<u>¢458.554.031</u>	<u>¢711.771.376</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos en tránsito corresponden a dinero recibido de clientes, los cuales al cierre del período no habían sido identificados.

10. PATRIMONIO

- a. *Capital Social* Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está conformado por 686.267 acciones comunes y nominativas de ¢2.000 cada una.
- b. *Distribución de Dividendos* Mediante acuerdo en firme de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Puesto, celebrada los días 24 de noviembre 2021, se acordó realizar una distribución de dividendos a favor de su único socio Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., por un monto de ¢353.374.000, de las utilidades generadas en el período 2020.

Mediante acuerdo en firme de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Puesto, celebrada los días 30 de marzo y 24 de noviembre de 2020, se acordó realizar una distribución de dividendos a favor de su único socio Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., por un monto de ¢350.000.000 y ¢300.000.000 respectivamente, de las utilidades generadas en el período 2019.

11. INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre los ingresos por comisiones del Puesto se detallan así:

	:	2021		2020
Por comisiones por servicios de custodia a terceros:				
En colones En dólares	¢ 6	53.030.764 329.700	¢	70.818.543 280.096
Subtotal	6	53.360.464		71.098.639
				(Continúa)

	Notas	2021	2020
Por comisiones por instrumentos financieros renta fija:			
En colones		¢ 668.955.214	¢ 327.012.279
En dólares		1.547.243.178	1.191.474.196
Subtotal		2.216.198.392	1.518.486.475
Por comisiones por instrumentos financieros mantenidos para negociar:			
En colones		2.549.694	
En dólares		1.682.281	
Subtotal		4.231.975	
Por comisiones por instrumentos financieros adquiridos en subasta:			
En colones		58.287.288	25.869.590
En dólares		9.419.373	11.026.700
Subtotal		67.706.661	36.896.290
Total	1e, 24	¢2.351.497.492	¢1.626.481.404

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, del total de ingresos por comisiones por servicios, ¢1.081.317.030 y ¢944.819.255 respectivamente, se generaron por convenios para la realización de operaciones bursátiles y administración de valores (Nota 16).

12. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos por el período que terminó el 31 de diciembre se detallan así:

	Notas	2021	2020
Comisiones especiales	16	¢40.795.460	¢51.412.532
Comisiones fondo garantía - FOGABONA		323.305	798.199
Otros ingresos		8.502.605	7.911.835
Total	1e, 24	¢49.621.370	¢60.122.567

13. GASTOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Los gastos por comisiones por servicios por el período que terminó el 31 de diciembre de 2021 se detallan así:

	2021	2020
Por corresponsalía:		
Colones	¢ 307.573.929	¢143.596.794
Dólares	637.929.195	484.659.342
Subtotal	945.503.124	628.256.136
		(Continúa)

	2021	2020
Por servicios de custodia de instrumentos	¢ 16.999.425	¢ 35.267.787
Por servicios bursátiles	118.513.550	105.678.328
Por comisiones fondo de garantía - FOGABONA	300.931	776.233
Subtotal	135.813.906	141.722.348
Total	<u>¢1.081.317.030</u>	¢769.978.484

Los gastos por servicios de corresponsalía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se generaron por convenios con terceros (Nota 16).

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

En el período que terminó el 31 de diciembre se acumularon gastos administrativos que se detallan así:

	2021	2020
Sueldos y salarios	¢ 682.827.397	¢542.513.053
Aguinaldo	69.192.782	45.177.704
Vacaciones	10.629.684	5.167.984
Cargas sociales patronales	180.709.339	143.978.979
Gastos generales	<u>201.854.715</u>	<u>157.191.252</u>
Total	¢1.145.213.917	¢890.028.972

15. ACTIVOS Y PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

A continuación, se detalla la determinación de la posición neta en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre:

	2021	2020
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 3,083,536	US\$5,179,596
Inversiones en instrumentos financieros	6,870,110	2,775,680
Cuentas y comisiones por cobrar	57,867	274
Total de activos	10,011,513	7,955,550
Pasivos:		
Cuentas por pagar y provisiones	6,985,477	3,859,319
Total de pasivos	6,985,477	3,859,319
Posición neta	<u>US\$ 3,026,036</u>	US\$4,096,231

La posición neta denominada en Euros (EUR€) al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2021	2020
Activos:		
Disponibilidades	<u>EUR€112,501</u>	<u>EUR€66,893</u>
Total de activos	112,501	66,893
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u> </u>	54,366
Total de pasivos	101,605	54,366
Posición neta	<u>EUR€ 10,896</u>	EUR€12,527

El Puesto está autorizado para participar como intermediario en el mercado cambiario de contado, y en el "Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX)" (Nota 1), por lo que de conformidad con los Artículos Nos.86 y 88 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la posición propia efectiva en divisas deberá mantenerse al final de cada día hábil entre el más y el menos ciento por ciento (±100%) del Patrimonio total más reciente reportado por la SUGEF al Banco Central de Costa Rica, expresado en dólares de los Estados Unidos de América con base en el tipo de cambio de referencia para la compra que compute el Banco Central para el día hábil anterior.

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Puesto al liquidar sus impuestos. La gerencia del Puesto considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo del Impuesto - El impuesto sobre la renta del período 2021 y 2020, fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumando los gastos no deducibles, como sigue:

	2021	2020
Impuesto calculado sobre la utilidad neta del período, usando la tasa vigente del 30%	¢123.266.328	¢ 80.064.845
Menos: Efecto de los ingresos no gravables - neto de gastos no deducibles	(17.895.954)	28.324.110
Impuesto de renta corriente Impuesto de renta diferido	105.370.374 34.141.678	108.388.955
Total	<u>¢139.512.052</u>	<u>¢108.388.955</u>

Movimiento del impuesto de renta pagado

	2021
Impuesto de renta a favor inicial	¢(135.562.461)
Gasto por Impuesto periodo	105.370.374
Anticipos de renta	(95.472.471)
Impuesto pagado	91.348.303
Impuesto de renta a favor	<u>¢ (34.316.255</u>)

En setiembre del 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

A la fecha de los estados financieros, la compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia del año 2021.

Impuesto sobre Renta Diferido - El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias de cambio no realizadas y por las valuaciones de las inversiones disponibles para la venta.

El movimiento del impuesto de renta diferido por el período 2021 se presenta a continuación:

	202	0	Efecto e		Efecto en Patrimonio	2021
Efecto por valuación de inversiones en instrumentos financieros con cambio en						
otros resultados integrales	¢6.034	1.324			¢27.776.988	¢33.811.312
Efecto por diferencial cambiario no realizado			¢34.141.6	<u> 78</u>		34.141.678
Total	<u>¢6.03</u> 4	1.324	<u>¢34.141.6</u>	<u>578</u>	<u>¢27.776.988</u>	<u>¢67.952.990</u>
			2019		Efecto en atrimonio	2020
Efecto por valuación de inversione instrumentos financieros con car						
en otros resultados integrales		¢19.	013.439	¢	(12.979.025)	¢6.034.324
Total		<u>¢19.</u>	013.439	<u>¢</u>	<u>(12.979.025</u>)	¢6.034.324

17. CONTRATOS

- a. *Comisiones por Custodia* Firmado con la compañía relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., en el cual ésta faculta al Puesto para que le custodie y administre títulos valores de su propiedad. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Puesto no obtuvo ingresos por la custodia de estos fondos.
- b. Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores El Puesto mantiene una alianza estratégica de negocios con los siguientes socios estratégicos:
 - Car A Granel Veintiocho, S.A.;
 - Veintiuno de Abril Del LXVII, S.A.;
 - Guibolsa, S.A.;
 - 3-102-746286, Ltda.;
 - Finanbursa, S.A.;
 - FCS Centroamérica, S.A.;
 - Randall Díaz Solís

Los valores que conformen el portafolio de inversión de los clientes de esas sociedades serán custodiados por el Puesto en la cuenta del cliente en Interclear Central de Valores, S.A.

En el siguiente cuadro, se detalle el esquema de comisiones, que el Puesto paga y percibe, por los servicios derivados de estos contratos:

Rubro				Comisión		
	Comisiones	de	operaciones	de	Bolsa	Entre el 30% y 40%. Con la aplicación de

Comisiones de operaciones de Bolsa aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio atiendan.

Comisión de Fondos de Inversión aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan.

Comisión de nuevos productos aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan.

Comisiones de custodia, operaciones, tesorería, aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan.

Comisiones por transacción internacional en el Puesto, aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atienda. Entre el 30% y 40%. Con la aplicación de una comisión mínima a cobrar según el cuadro de tarifas de comisiones vigentes del Puesto.

50% de lo generado por el rubro de la comisión de administración de los fondos de inversión.

Cualquier nuevo producto creado por el Puesto y que sea comercializado por el agente, será sujeto a negociación la comisión establecida.

Comisiones entre los US\$10 y US\$500, para operaciones de custodia de tipo local. Para operaciones bursátiles de carácter internacional, comisiones entre los US\$9 y US\$30.

30%. Con la aplicación de una comisión mínima a cobrar según el cuadro de tarifas de comisiones vigentes del Puesto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esas alianzas generaron ingresos y gastos tal y como se detallan a continuación:

	2020		
	Colones	US\$	
Ingresos:			
Comisiones por operaciones bursátiles	¢ 408.321.881	US\$1,462,555	
Comisiones por custodia	63.030.464	511	
Total ingresos	471.352.345	1,463,066	
Gastos:			
Comisiones corresponsalía	(307.573.929)	(988,654)	
Resultado neto	<u>¢ 163.778.416</u>	<u>US\$ 474,412</u>	

Asimismo, mediante el adendum No.1 firmado el 15 de marzo de 2007 se acordó un esquema adicional de comisiones, amparadas bajo este mismo convenio, a continuación, se detalla, las comisiones que en cada caso se indican:

• Transacciones de Valores Internacionales -

- Acciones Corresponderá a un pago mínimo de US\$100 por negociaciones menores a 2.000 acciones. A partir de 2.001 acciones se cobrará US\$0.05 por acción, tanto en transacciones de compra como de venta.
- Títulos Para las transacciones de títulos internacionales que se realicen se aplicará una comisión de 0,0625 (1/16) anualizado sobre el valor transado, o un cobro mínimo de US\$50.
- Plataforma y Gestión Operativa para Portafolios de Asociaciones Solidaristas Uso de la plataforma y todo lo relacionado con la gestión de carteras de inversión para Asociaciones Solidaristas es de un 0,625% anualizado, calculado sobre el activo neto del portafolio, que se liquidará mensualmente y se cargará a los resultados de cada mes. De dicha comisión del 0,625% se le pagará al asesor de inversiones a cargo de la cuenta de la respectiva asociación solidarista, un 0,125% anualizado y pagadero mensualmente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Puesto obtuvo beneficios derivados del Convenio por ¢31.134.357 y ¢51.412.532 (Nota 12).

18. CONTINGENCIAS

Otros - En las operaciones de reporto, el Puesto es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se debe pagar al respectivo comprador.

19. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El detalle de cuentas de orden que tiene el Puesto al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2021	2020
Cuentas de orden por cuenta propia por		
actividad de custodia	<u>¢ 2.962.985.625</u>	
Central de Valores Privado (custodia local) ME	¢ 2.359.089.002	147.543.552
Central de Valores Privado (custodia local) –		
Dada en garantía MEDI	222.971.945	147.543.552
Central de Valores Privado (custodia		
internacional)	222.971.945	104.283.697
Central de Valores Privado (custodia		
internacional) - ME	116.253.757	104.283.699
Central de Valores Privado (custodia		
internacional) - Otras Garantías	116.253.757	104.283.699
Central de Valores Público (BCCR) MN	116.253.757	1.050.559.690
Central de Valores Público (BCCR) – Custodia		
disponible	1.137.348.810	1.050.559.690
Central de Valores Público (BCCR)	1.137.348.810	1.346.838.560
Central de Valores Público (BCCR) ME	882.514.490	1.346.838.560
Valores negociables recibidos en garantía		
(Fideicomiso de garantía)	603.896.623	603.896.623
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía		
Central de Valores privado	603.896.623	603.896.623
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía		
Central de Valores privado	603.896.623	603.896.623
Cuentas de orden por cuenta de terceros por		
actividad custodia	466.448.729.329	467.558.342.788
EFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR		
POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	4.379.454.145	1.900.276.915
Efectivo por actividad de custodia	4.379.454.145	1.900.276.916
Efectivo por actividad de custodia (colones)	287.360.695	143.663.405
Efectivo disponible	287.360.695	143.663.405
Efectivo por actividad de custodia (dólares)	4.092.093.450	1.756.613.510
Efectivo disponible	4.092.093.450	1.756.613.510
Valores negociables en custodia por cuenta de		
terceros	462.069.275.184	465.658.065.873
Central de Valores Privado (custodia local)	214.740.913.261	234.108.323.886
Central de Valores Privado (custodia local)		
colones	64.735.953.689	124.339.852.254
		(Continúa)

	2021	2020
Central de Valores Privado (custodia local) –		
Custodia disponible colones	¢ 40.879.101.028	¢120.785.862.744
Central de Valores Privado (custodia local) -		
Dada en garantía - Mercados de Dinero colones	4.859.841.181	3.553.989.510
Central de Valores Privado (custodia local) -	10.007.011.400	
Otras Garantías	18.997.011.480	
Central de Valores Privado (custodia local) - dólares	147.424.431.014	109.744.122.285
Central de Valores Privado (custodia local) -		
Custodia disponible dólares	120.798.005.965	88.563.964.566
Central de Valores Privado (custodia local) -		
Dada en garantía -		
Mercados de Dinero dólares	22.829.831.541	
Central de Valores Privado (custodia local) -		•
Otras Garantías	3.796.593.508	2.646.901.953
Central de Valores Privado (custodia local) - Udes		1.017.513
Central de Valores Privado (custodia local) -		
Custodia disponible dólares		1.017.513
Central de Valores Privado (custodia local) EUR	472.839.718	
Custodia disponible	472.839.718	
Central de Valores Privado (custodia local) CAD	31.530.784	23.331.834
Custodia disponible	31.530.784	23.331.834
Central de Valores Privado (custodia local) GBP	2.014.829.115	
Custodia disponible	2.014.829.115	
Central de Valores Privado (custodia local) ISK	11.062.546	
Custodia disponible	11.062.546	
Central de Valores Privado (custodia local) CHF	30.638.757	
Custodia disponible	30.638.757	
Central de Valores Privado (custodia local) HKD	13.108.692	
Custodia disponible	13.108.692	
Central de Valores Privado (custodia local) NOK	2.989.408	
Custodia disponible	2.989.408 3.529.538	
Central de Valores Privado (custodia local) YEN Custodia disponible	3.529.538	
Central de Valores Privado (custodia	3.327.336	
internacional)		184.374.176
Central de Valores Privado (custodia		20 107 11270
internacional) dólares		184.374.176
Central de Valores Público (BCCR)	<u>¢131.754.329.277</u>	<u>¢140.910.574.698</u>
Central de Valores Público (BCCR) - colones	42.545.833.980	54.682.305.521
		(Continúa)

	2021	2020
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia		
Disponible	¢ 42.545.833.980	¢ 54.682.305.521
Central de Valores Público (BCCR) - dólares	89.074.803.140	85.396.233.183
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia	00.074.002.440	07.001.000.100
Disponible	89.074.803.140	85.396.233.183
Central de Valores Público (BCCR) - Udes	133.692.157	832.035.994
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible	133.692.157	832.035.994
Custodio extranjero	21.052.255.797	11.979.015.482
Custodio extranjero dólares	21.047.480.282	11.916.149.380
Custodio Internacional - Custodia disponible	21.047.480.282	11.916.149.380
Custodia extranjero - Pesos Colombianos		31.793.138
Custodia Internacional - Custodia disponible		31.793.138
Custodia extranjero - dólares canadienses	4.775.515	31.072.964
Custodia Internacional - Custodia disponible	4.775.515	31.072.964
Bóveda	2.463.813	2.041.202
Bóveda colones	2.463.813	2.041.202
Bóveda - Custodia disponible	2.463.813	2.041.202
Valores negociables recibidos en garantía		
(fideicomiso de garantía)	44.529.907.731	37.078.366.885
Valores Negociables en Fideicomiso de		
Garantía - Central de Valores Privado	16.338.728.109	14.961.818.095
Valores Negociables en Fideicomiso de		
Garantía - Central de Valores Privado colones	4.947.045.781	6.493.080.290
Valores Negociables en Fideicomiso de		
Garantía - Central de Valores Privado –		
Mercados de Dinero	4.947.045.781	6.493.080.290
Valores Negociables en Fideicomiso de	11 201 602 220	0.440.505
Garantía- Central de Valores Privado dólares	11.391.682.328	8.468.737.805
Valores Negociables en Fideicomiso de		
Garantía- Central de Valores Privado – Mercados de Dinero	11.391.682.328	8.468.737.805
	11.391.062.326	0.400.737.003
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Público (BCCR)	28.191.179.621	22.116.548.790
Valores Negociables en Fideicomiso de	20.191.179.021	22.110.340.730
Garantía - Central de Valores Público (BCCR)		
colones	1.275.382.937	1.210.166.800
Valores Negociables en Fideicomiso de	1.275.302.757	1.210.100.000
Garantía - Central de Valores Público (BCCR)-		
Mercados de Dinero	1.275.382.937	1.210.166.800
Valores Negociables en Fideicomiso de	1.2,0.002,707	1,210,100,000
Garantía - Central de Valores Público (BCCR)		
Dólares	26.915.796.684	20.906.381.990
		(Continúa)

	2021	2020
Valores Negociables en Fideicomiso de		
Garantía - Central de Valores Público (BCCR)-		
Mercados de Dinero	¢ 26.95.796.684	¢ 20.906.381.990
Contratos a futuro pendientes de liquidar	49.989.405.305	41.395.369.544
Compras a futuro	19.376.759.106	15.582.037.257
Compras a futuro (colones)	2.440.379.409	1.300.736.169
Operaciones de reporto tripartito	2.440.379.409	1.300.736.169
Compras a futuro (dólares)	16.936.379.697	14.281.301.088
Operaciones de reporto tripartito	16.936.379.697	14.281.301.088
Ventas a futuro	30.612.646.199	25.813.332.287
Ventas a futuro (colones)	1.839.313.274	1.317.636.440
Operaciones de reporto tripartito	1.839.313.274	1.317.636.440
Operaciones de reporto tripartito	28.773.332.925	24.495.695.847
Operaciones de reporto tripartito	28.773.332.925	24.495.695.847
Total otras cuentas de orden deudoras	<u>¢469.411.714.954</u>	<u>¢470.207.568.289</u>
Total otras cuentas de orden acreedoras	<u>¢469.411.714.954</u>	<u>¢470.207.568.289</u>

20. TRANSACCIONES DE REPORTO TRIPARTITO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las transacciones de reporto tripartito y operaciones a plazo por cuenta de terceros se detallan como sigue:

		2021			
	Nota	Colones	Dólares		
Compras:					
De 0 a 30 días		¢2.182.186.878	US\$11,230,529		
De 31 a 60 días		42.352.059	9,349,207		
De 61 a 90 días		215.840.472	5,668,043		
De 91 a 180 días					
Total	19	<u>¢2.440.379.409</u>	<u>US\$26,247,779</u>		
Ventas:					
De 0 a 30 días		¢1.562.486.269	US\$23,349,363		
De 31 a 60 días		60.986.532	15,283,804		
De 61 a 90 días		215.840.472	5,959,367		
De 91 a 180 días					
Total	19	<u>¢1.839.313.274</u>	<u>US\$44,592,535</u>		
		2020			
		Colones	Dólares		
Compras:					
De 0 a 30 días		¢ 731.242.479	US\$11,265,520		
De 31 a 60 días		525.800.927	6,501,252		
			(Continúa)		

		2020			
	Nota	Colones	Dólares		
De 61 a 90 días		¢ 43.692.764	US\$ 4,893,582		
De 91 a 180 días			181,385		
Total	19	<u>¢1.300.736.169</u>	<u>US\$22,841,739</u>		
Ventas:					
De 0 a 30 días		¢ 960.192.383	US\$24,777,378		
De 31 a 60 días		313.751.294	8,959,778		
De 61 a 90 días		43.692.764	5,763,455		
De 91 a 180 días			181,385		
Total	19	¢1.317.636.440	<u>US\$39,681,996</u>		

Los títulos originales se mantienen en custodia en Interclear Central de Valores, S.A. y en el Sistema de Anotación en Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica y constituyen por sí mismos la garantía de la transacción.

21. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Cuenta	Causa	Notas	2021
Disponibilidades	Por pagar a fondos de inversión	2, 4	¢3.250.092.362
Disponibilidades	Fondo de garantía	2	65.914.333
Inversiones en Instrumentos			
financieros	Garantía de participación	3	116.253.757
Participaciones en el capital	Central Nacional de Valores		
de otras empresas	CNV, S.A.	6	31.307.728
Participaciones en el capital			
de otras empresas	Bolsa Nacional de Valores, S.A.	6	6.564.660
Participaciones en el capital			
de otras empresas	Acciones en otras compañías	6	115.182
Otros activos	Derecho de Puesto en la Bolsa		
	Nacional de Valores, S.A.		25.000
	Total		¢3.440.273.022

Cuenta	Causa	Notas	2020
Disponibilidades	Por pagar a fondos de inversión	2, 4	¢1.293.803.546
Disponibilidades	Fondo de garantía	2	88.104.173
Inversiones en Instrumentos			
financieros	Garantía de participación	3	100.465.478
Participaciones en el capital	Central Nacional de Valores		
de otras empresas	CNV, S.A.	6	31.307.728
Participaciones en el capital			
de otras empresas	Bolsa Nacional de Valores, S.A.	6	6.564.660
Participaciones en el capital			
de otras empresas	Acciones en otras compañías	6	115.182
Otros activos	Derecho de Puesto en la Bolsa		
	Nacional de Valores, S.A.		25.000
Otros activos	Depósito de garantía Radio		
	Mensajes, S.A.		12.000
	Total		¢1.520.397.767

22. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla el vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021:

		De 1 a	De 31 a	De 61 a	De 91 a	De 181 a	
Rubro	Tasas	30 Días	60 Días	90 Días	180 Días	365 Días	Total
Disponibilidades	Entre						
-	0,05% y 1%	¢2.870.531.589					¢2.870.531.589
Inversiones en instrumentos	Entre 1,85%						
financieros	y 9,52%	3.842.248.780	¢386.093.430			¢2.359.089.000	6.587.431.210
Productos por cobrar		45.098.812					45.098.812
Cartera de créditos		30.896.932					30.896.932
Cuentas y comisiones por cobrar		6.419.845				142.471	6.562.316
Subtotal		6.795.195.958	386.093.430			2.359.231.471	9.540.520.859
Cuentas por pagar por servicios							
bursátiles		4.638.092.710					4.638.092.710
Obligaciones con entidades	De 5,25%	6.903.132	6.933.333	¢ 6.963.666	¢ 7.055.465	240.662.338	268.517.934
Otras cuentas por pagar diversas		526.649.493					526.649.493
Subtotal		5.171.645.335	6.933.3333	6.963.666	7.055.465	240.662.338	5.433.260.137
Neto		¢1.623.550.623	¢379.160.097	¢(6.963.666)	$\underline{\phi(7.055.465)}$	¢2.118.569.135	<u>¢4.107.260.722</u>

A continuación, se detalla los flujos contractuales al 31 de diciembre de 2021:

Rubro	Tasas	Valor en Libros	Total Flujo Contractual	De 0 a menos de 1 año	De 1 a 3 Años	Más de 3 años
	14040				74100	mas as s anss
Cuentas por pagar servicios bursátiles		¢4.638.092.710	¢4.638.092.710	¢4.638.092.710		
Obligaciones con entidades	De 5,25%	268.517.934	290.804.324	96.934.775	¢193.869.549	
Otras cuentas por pagar diversas		526.649.493	526.649.493	526.649.493		
Pasivos financieros		5.433.260.137	5.455.546.527	5.261.676.978	193.869.549	
	Entre 0,05%					
Disponibilidades	y 1%	2.870.531.589	2.870.531.589	2.870.531.589		
•	Entre 1,85%					
Inversiones en instrumentos financieros	y 9,52%	6.587.431.210	6.902.620.995	5.549.115.406	833.124.765	¢520.380.824
Productos por cobrar		45.098.812	45.098.812	45.098.812		
Cartera de créditos		30.896.932	30.896.932	30.896.932		
Cuentas y comisiones por cobrar		6.562.316	6.562.316	6.419.845	142.471	
Activos financieros		9.540.520.859	9.855.710.644	8.502.062.584	833.267.236	520.380.824
Superávit Neto		¢4.107.260.722	¢4.400.164.117	¢3.240.385.606	¢639.397.687	¢520.380.824

		De 1 a	De 31 a	De 61 a	De 91 a	De 181 a	
Rubro	Tasas	30 Días	60 Días	90 Días	180 Días	365 Días	Total
Disponibilidades	Entre						
	0,05% y 1%	¢2.957.844.016					¢2.957.844.016
Inversiones en instrumentos	Entre 0,10%						
financieros	y 9,50%	1.895.547.559				¢2.649.225.501	4.544.773.060
Productos por cobrar		53.003.906					53.003.906
Cartera de créditos		15.188.482					15.188.482
Cuentas y comisiones por cobrar		11.709.710				3.713.861	15.423.571
Subtotal		4.933.293.673				2.652.939.362	7.586.233.035
Cuentas por pagar por servicios							
bursátiles		2.504.664.848					2.504.664.848
Otras cuentas por pagar diversas	De 5,25%	5.470.516	¢ 5.494.449	¢ 5.518.488	¢ 5.542.631	269.459.400	291.485.485
Otras cuentas por pagar diversas		719.376.873					719.376.873
Subtotal		3.229.512.237	5.494.449	5.518.488	5.542.631	269.459.400)	3.515.527.206
Neto		¢1.703.781.436	¢(5.494.449))	¢(5.518.488)	¢(5.542.631)	¢2.383.479.962	¢4.070.705.829

23. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Todos los activos y pasivos del Puesto corresponden al área geográfica de Costa Rica.

24. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad neta del período	¢271.375.707	¢158.493.862
Cantidad de acciones ponderadas del período	686.267	686.267
Utilidad neta por acción	<u>¢ 395,44</u>	<u>¢ 230,95</u>

25. INGRESOS BRUTOS DEL PERÍODO

En cumplimiento de disposiciones del "Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados y del Banco Central en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias", se detallan a continuación los ingresos brutos devengados en el período de un año terminado el 31 de diciembre:

	Notas	2021	2020
Ingresos financieros:			
Por disponibilidades		¢ 8.106.664	¢ 13.766.474
Por inversiones en instrumentos			
financieros		218.078.462	213.215.888
Por cartera de créditos		9.661.104	19.613.612
Por ganancias por diferencias de cambio	1a	242.419.321	401.228.260
Total ingresos financieros		478.265.551	647.824.234
Otros ingresos operativos:			
Ingresos por recuperación de activos y			
disminución de estimaciones y			
provisiones		103.942.327	
Comisiones por servicios	11	2.351.497.492	1.626.481.404
Por ganancia por participaciones en el			
capital de otras empresas	6		7.691.558
Por cambio y arbitraje de divisas		78.259.248	52.017.922
Por otros ingresos operativos	11	49.621.370	60.122.565
Total otros ingresos operativos		2.583.320.437	1.746.313.449
Ingresos brutos totales		¢3.061.585.988	¢2.394.137.685

26. EXPOSICIÓN Y MANEJO DEL RIESGO

La Gestión de Riesgo en el Puesto, tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos a fin de crear un adecuado manejo, el cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la empresa y de sus clientes. Para ello, dicha gestión de riesgo, involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo el cual incluye custodia, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL.

Para el cierre del año 2021 el capital base del puesto de bolsa fue de $$\phi 2.934$ millones, mientras que la totalidad de los requerimientos de riesgo suman <math>$\phi 1.000$$ millones, alcanzando apenas un 34% del capital base, dejando así un amplio margen para soportar aumentos en cualquiera de los riesgos regulados o reducciones en el capital base.

- a. **Riesgo de Mercado** Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, variaciones en los precios de los títulos.
- b. *Riesgo de Precio* El monitoreo sobre el riesgo de precio se realiza a través del cálculo diario del Valor en Riesgo (VaR), el cual estima la máxima pérdida del portafolio tras movimientos en los precios, en un período y con un nivel de confianza dado, los cuales por regulación ¹, corresponden a una confianza del 95% y un período de 521 observaciones históricas. El valor del riesgo de precio durante el 2021 fue en promedio de ¢207,8 millones, este promedio se muestra por encima de los ¢196,4 millones que se presentó durante 2020, reflejando la reducción en inversiones de reportos y aumento en colocaciones de títulos, además de las constantes inversiones en instrumentos a un día, las cuales no poseen código ISIN y cuyo factor de ajuste por riesgo es el 5% del valor de la inversión, estas inversiones sumado a la volatilidad en los precios explican el aumento en el indicador por riesgo de precio
- c. *Riesgo Cambiario* El valor del riesgo cambiario corresponde al 10% sobre la posición expuesta en moneda extranjera, tal como lo indica el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL. En el transcurso del 2021 el indicador de posición expuesta en moneda extranjera respecto al Capital Base, mantuvo un promedio de 89,9% con un punto mínimo de 84,39% y un máximo de 94,46%, los movimientos en el indicador se deben a las variaciones en activos, pasivos y a las fluctuaciones del tipo de cambio durante el 2021, la posición expuesta en moneda extranjera respecto al Capital Base cerró el 2021 con un valor de 89,35%, por arriba del valor final de 2020 que fue de 88,40%. El valor de cierre entre 2020 y 2021 es bastante similar dado el Puesto de Bolsa debe mantener el indicador de PNME/CB (PNME= Posición Neta en Moneda Extranjera / CB= Capital Base (El cálculo se realiza con base en el artículo 4 del Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central de Costa Rica)) en un rango promedio de mensual de entre 87% y 91% estos con el fin de cumplir con reglamento del BCCR por operar en MONEX.

51

-

¹ La metodología para el cálculo del valor en riesgo fue aprobada en el SGV-A-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgo.

Específicamente el riesgo cambiario terminó el año representando un 5,43% del total de los riesgos, siendo el de menor peso durante el transcurso del año. Al 31 de diciembre de 2021, este indicador no ha mostrado movimientos que indiquen un posible estrés sobre el desempeño del Puesto, la Unidad de Riesgo mantiene constante monitoreo sobre los niveles de activos y pasivos que puedan afectar la posición expuesta en moneda extranjera, además de las variaciones en tipo de cambio que para este 2022 según el BCCR se espera una depreciación de entre 4,2% y 5,33% a 12 meses.

Al cerrar el 2021, en el transcurso del año el colón se depreció un 4,37% según datos del mercado mayorista MONEX. La posición neta en moneda extranjera de Inversiones Sama terminó el año con saldo positivo, esto como resultado de una posición significativa de activos en dólares.

El mercado cambiario costarricense presentó un comportamiento estable durante el primer trimestre del 2021, a partir del mes de abril el precio del dólar inició una tendencia al alza, aumentando su volatilidad en el último trimestre del año. Al cierre de diciembre, el promedio ponderado según el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX) se ubicó en ¢642,37 por dólar, ¢26,91 por arriba del tipo de cambio de diciembre anterior, lo que se traduce en una depreciación acumulada de la moneda local frente al dólar de 4,37%.

A pesar del proceso de recuperación que mostró la economía en el 2021, la afectación en actividades como el turismo, comercio, importaciones y exportaciones tras las medidas de restricción para contener la pandemia, redujeron el flujo de divisas en el país. Aunado a lo anterior, la incertidumbre en torno a la ruta de negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la cercanía de un proceso electoral, colaboraron al incremento del precio de la divisa.

Durante el 2021, el Banco Central realizó intervenciones en el MONEX mediante ventas de dólares por \$35 millones, monto muy por debajo de las intervenciones reportadas en el 2020. No obstante, destacó el incremento en el volumen de ventas dirigidas al Sector Público No Bancario (SPNB), concentradas principalmente en los últimos meses del año. Ante el escenario, la cuenta de Reservas Monetarias Internacionales registró movimientos importantes, debido también al ingreso de algunos empréstitos con organismos internacionales. Sin embargo, el sostenido aumento en la venta de dólares al SPNB, dominó la tendencia a la baja en el saldo de la cuenta, finalizando el 2021 en \$6.918,1 millones.

Según las expectativas de mercado recolectadas por el BCCR, los agentes económicos esperan incrementos en el precio de la divisa de 5,33%, en los próximos 12 meses, mientras que a 24 meses consideran una variación de 11,40%.

Escenario 1 - Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 3 meses de 2021, un tipo de cambio de venta con niveles de entre ϕ 630 y ϕ 645, no debería mostrar mayores variaciones dentro del indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición expuesta respecto a capital base que debe

oscilar entre 87% y el 91%, considerando un activo y pasivo constante en dólares. En el tema de ganancias o pérdidas por diferencial cambiario el resultado podría presentarse por debajo de lo visto al cierre de 2021.

Escenario 2 - En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de venta a estabilizarse en valores superiores a ¢645 tal y como lo apunta la encuesta de expectativas del BCCR a 12 meses. No se espera que se muestre un crecimiento considerable en el activo en dólares dada la necesidad de mantener el indicador de posición neta en moneda extranjera por debajo del 100% de forma diaria y el promedio mensual debe ser de entre 87% y 91%.

d. **Riesgo de Crédito** - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo a las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación en alguno de los componentes de la cartera, la Unidad de Riesgo trasmite la información al gestor de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el cuadro 2.

Cuadro No.1. Títulos en la cartera del Puesto

Emisor	ISIN	Moneda	Calificadora	Calificación
SSFIFL\$	FI-00000041	DOL	SCR Riesgo Rating Agency	SCRAA-3(CR)
G	CRG0000B35H1	COL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B28I4	COL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B28I4	COL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B05J0	COL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B91G6	DOL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B90G8	DOL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B79H9	COL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B56I5	COL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B21I9	DOL	Standard and Poor's	В
G	CRG0000B18I5	COL	Standard and Poor's	В

Los títulos que componen la cartera de Inversiones Sama no contemplan un riesgo de crédito inminente, en su mayoría las inversiones se realizan con emisiones de Gobierno o entidades con garantía del estado.

e. *Riesgo de Liquidez* - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

El cálculo del Riesgo de Liquidez se basa en el indicador de presencia bursátil de la Bolsa Nacional de Valores, que considera el volumen de transacciones de los instrumentos dentro de un plazo determinado.

Cuadro No.2. Ponderadores por presencia bursátil²:

Presencia Bursátil	Ponderador
Mínima	4,0%
Baja	3,0%
Media	2,0%
Alta	1,0%

Bajo esta metodología se monitorea diariamente el movimiento del valor total del riesgo de liquidez sobre la cartera, el cual se mantuvo dentro de los parámetros establecidos a lo interno, promediando un 1,39% respecto al total de la cartera (Límite interno 3,5%). La composición de la cartera se muestra el Cuadro No.3, donde el 94% de los títulos en cartera tienen una bursatilidad Alta.

Cuadro No.3. Composición de la cartera por bursatilidad³ de los títulos.

Presencia Bursátil	Títulos	Porcentaje
Mínima	1,00	1,49%
Media	3,00	4,48%
Alta	63,00	94,03%
Total	<u>67,00</u>	

Además, la gestión del riesgo de liquidez incorpora el monitoreo constante sobre el GAP de Liquidez, el cual identifica si los activos líquidos del Puesto cubren las obligaciones de corto plazo. Durante todo 2021 los activos de corto nunca fueron inferiores a los pasivos de corto plazo, dejando claro así la solvencia en el corto plazo del Puesto.

f. *Riesgo Operativo* - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. La gestión del Riesgo operativo involucra el riesgo por custodia y el riesgo por otros eventos de riesgo operativo, como lo establece el reglamento de gestión de riesgo. El riesgo por custodia incluye las entidades de depósito centralizado y centrales de anotaciones en cuenta de valores, entidades de custodia en el extranjero, en bóvedas pertenecientes a la entidad de custodia local y entidades de depósito centralizado de valores (locales o extranjeras) sin acceso a mecanismos de entrega contra pago. Para el 2021 el riesgo de custodia mantuvo casi sin variación su valor respecto al cierre de diciembre 2020, sin embargo, su peso relativo dentro del total de los riesgos se incrementó como resultado de la

² AB: alta bursatilidad, MB: bursatilidad media, BB: baja bursatilidad y NB: bursatilidad nula.

³ Información de la Bolsa Nacional de Valores respecto a los subyacentes de cada título y la cantidad de títulos en cartera al 31 de diciembre de 2021

disminución de otros indicadores, durante el 2021 el riego de custodia promedió un 19,9% dentro del total de los riesgos. Otros eventos de riesgo operativo, representó en promedio un 31,88% del total de los riesgos durante 2021, un nivel similar al de 2020 cuando promedió 32,5%.

Durante el período 2021, el Puesto no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza a la continuidad del negocio, tampoco se presentaron eventos que amenazaran la suficiencia patrimonial.

27. PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiero", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún y que son de aplicación del Puesto:

- Norma Internacional de Contabilidad No.7 Estado de Flujos de Efectivo El Consejo autorizó únicamente el método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la presentación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente, la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Norma Internacional de Contabilidad No.8 Estimaciones Contables Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo del Puesto, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el "Reglamento de Información Financiera" estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

• Norma Internacional de Contabilidad No.16 - Propiedades, Planta y Equipo - De acuerdo a lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad al Puesto para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

• Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial (colón costarricense).

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. El Puesto convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

• Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF,

aplicables al Puesto. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la Administración del Puesto, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- Norma Internacional de Contabilidad No.38 Activos Intangibles El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.
- Norma Internacional de Contabilidad No.8 Materialidad y Errores Contables El Puesto, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. El Puesto debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- Norma Internacional de Información Financiera No.13 Valor Razonable Activos Financieros y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta del Puesto.

28. MEDIDAS ADOPTADAS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19

Durante el 2021 y 2020, el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró una pandemia en marzo de 2020, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual provocó una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Estas medidas en 2021 han sido menores pero intermitentes.

Durante el año 2021, esta situación fue monitoreada a diario por la Administración para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que se derivasen de esa situación.

Al 31 de diciembre de 2021, el Puesto obtuvo una utilidad de operación de ¢271.375.707, la cual es mayor en ¢112.881.845 respecto al período 2020.

29. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados por la Administración de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa el 24 de febrero de 2022, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

* * * * *